

# EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelta 5 céntimos

Lunes 15 de Julio de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8801

## DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.  
LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA  
CONSULTA DE DOS A CUATRO  
Don Sancho 11, 1.

## LA INYECCION YER

cura en 36 horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.  
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.  
Depositarlos en España, Pérez Martín y C. Madrid.

## Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

## Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

Calle de Barrionuevo, núm. 3

## CASA DE BAÑOS

DEL

## Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen a la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Olorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES Mayor, 114.

## Vino de cosechero

A tres pesetas centavo y 20 céntimos litro, en la calle Mayor, núm. 127.

## IBAÑEZ, Dentista

Hallase este gabinete Odontológico montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.  
Calle Mayor, núm. 85, principal.

## GLORIAS PALENTINAS

### HISTORIA DE PALENCIA

#### EDAD ANTIGUA

(Continuación)

2.º Suceso notable: Santo Toribio.— La tradición cuenta de un suceso notable, que puede tener parte de verdad y parte de fábula, ocurrido en nuestra ciudad por los años de 447, narrado de una manera imperfecta por la Historia y por las Crónicas y al que la Iglesia consagra fervientes oraciones.

Es la inundación de Palencia y la predicación de Santo Toribio contra los priscilianistas, que según Palger, por dichos años de 447, Santo Toribio, monje que fué primeramente en un monasterio de Liébana, que existía muy cerca de Potes (Santander) en el mismo sitio donde en la actualidad se levanta el célebre santuario que lleva su nombre, estuvo en nuestra ciudad de Palencia predicando contra los priscilianistas, rebeldes partidarios de la secta herética del Obispo de Avila, Prisciliano. (No sabemos si de la Avila actual.) Dicha secta que, entre otras cosas, negaba la naturaleza humana del Verbo, rebusando la divina naturaleza y creyéndola inferior a la del Padre, crecía entonces, cuando Europa transformábase colosalmente. Estando el Santo impugnando la herejía, los sucesos de Prisciliano, en vez de oír la voz de la verdad, se exacerbaban más y más, hasta el extremo de apedrearle, según creencias, por lo que tuvo necesidad de refugiarse en la Ermita del Otero hasta donde aquellos le perseguían, y acudiendo el Santo al Cielo en demanda de socorro, el río Carrión (que también se le llamó Nubla) se salió de madre, inundando a la ciudad y sumergiendo entre sus aguas a los herejes. Desde entonces la capital tiene por su emblema, un río que cubre.

Respetando siempre la tradición me permito preguntar: ¿No pudo obrarse lo que podemos llamar milagro, de otra forma más probable que no fuera la de dicha inundación? Porque si el Santo fué perseguido, y así se cree, hasta el Cerro del Otero y desde allí obrase el castigo, es indudablemente fabuloso que las aguas pudieran inundar la ciudad, que estaba, como está actualmente, a una altura grandísima sobre el nivel del Carrión, aunque parte de ella se extendía allende el río. Yo oree que el milagro se obraría, pero no en la forma en que se dice que se obró, por las razones arriba expuestas, a no ser que las aguas inundasen, como actualmente acostumbran, solamente la parte allende el río de la ciudad. Porque Dios, para hacer milagros, no tiene que recurrir a tan inexplicables medios. Fuera de estos juicios, el Cabildo sigue cumpliendo, procesionalmente, todos los años, su voto de villa en la Ermita de Santo Cristo del Otero, en donde celebra su gran fiesta, con sermón y mucha solemnidad, el 16 de Abril; y desde el Cerro del Otero, el Ayuntamiento arroja pan y queso al pueblo; todo para conmemorar fielmente tan raro suceso, que unos dicen y aseguran ocurrió un siglo después y año 540, a súplica de Santo Toribio, Monje palentino, aserto contradictorio por un Breve Rezo que dice: «Toribio, Varón Santísimo... etc. con repugnancia suya fué promovido al Obispado de Astorga.» Por lo que no se puede dudar que éste no fué Obispo de Palencia, según el voto y rezo referidos de nuestra Iglesia, y el de Astorga.

Nuestra ciudad se honra también con dicho presbítero palentino Santo Toribio, monje benito y otros que incensablemente persiguieron con la predicación y el ejemplo tantos errores que amenazaban invadir a toda la España, llegando a persuadir de su inuélze a los moradores de Palencia, siguiendo para ello las instrucciones del Arzobispo de Toledo, Montano y de Santo Toribio, obispo de Astorga, hasta cuando llegase un obispo que no le había o estaba ausente por la invasión sarracena; por lo que, antes del año 530, Palencia tuvo obispos y su silla es antiquísima y pertenecía entonces a la metrópoli de Toledo.

3.º Los obispos Murila y Conancio.— El primer obispo que ocupó la silla Palentina cuando los godos fué Murila ó Murile, que se convirtió al catolicismo después de ser arrianista, en el Concilio III de T. ledo (589); entonces reinaba Recaredo, que, en unión de su esposa Berta y los nobles y vasallos de su reino, abandonó el arrianismo convirtiéndose a la religión católica por las predicaciones de San Leandro, arzobispo de Sevilla y tío suyo. También por los años 589 creen otros con Flavio Dextro, que a la diócesis palentina estaba unida Telenso desde el año 382 en la que moró Marcelo, obispo de aquella.

A Murila le sigue el grave, el «muy ilustre Conancio.» Su pontificado pertenece a época de los reyes godos Suintila, Sisnando y Chintila, siendo de treinta años próximamente desde el 610 al 638. Escribió un libro de oraciones, varios himnos y nuevas melodías que entraron en la composición del Misal y Breviario gótico; fué maestro de San Fructuoso, obispo de Braga, y recibió los votos monacales de este santo; firma en los Concilios IV, V y VI de Toledo.

(Prohibida la reproducción)

## CARTA DE MADRID

Julio 14

Sr. Director:

Como desgraciadamente en el mundo político no ocurre nada que digno de anotar sea, el cronista se ve en la necesidad de repasar ávidamente la prensa, en busca de una noticia medianamente comentable.

Y de allá, de la región gallega, fundada en estos días en todo género de noticiones estrepitosas, nos viene una como anillo al dedo: Claro se está que no respondemos de su absoluta autenticidad, pero como nos parece altamente interesante, la acogemos y sobre ella divergaremos plácida y amablemente, si en nuestro propósito acertamos.

Conocidas son de toda España, pues buen cuidado tuvo el de que así sucediera, las numerosas excursiones de Rodrigo Soriano por todas las poblaciones fronterizas de Portugal.

Cuentan, y sobre todo, nos cuenta él; que ha prestado extraordinarios servicios a la república lusitana, cosa que tiene sin cuidado a una porción bastante respetable de españoles: refiérenos el radical diputado, que a sus gestiones se han debido numerosas prisiones de monárquicos portugueses, y que por él se han cogido bastantes alijos de armas con destino a las fuerzas defensoras del ex-Rey D. Manuel de Braganza.

A muchos pareciera poco gallarda la actitud del aludido representante en Cortes, pero como él se favorece de ello, no queremos ser nosotros más papistas que el papa.

Aplaudiendo sus correligionarios, si así lo estiman oportuno y entre ellos son un mérito las delaciones, cosa hasta cierto punto discutible.

Pero con ocasión de esas expedicio-

nes, parece ha ocurrido un incidente en un hotel de Orense momentos antes de presentarse Soriano ante sus correligionarios en el mitin del teatro de Tamberlink.

Entre las personas que se hallaban en la mesa del hotel, había varias señoras, haciendo comentarios diversos sobre la conducta del diputado radical. Como parece que en su mayoría eran favorables, D. Rodrigo erguiose triunfador ante el femenino concurso, dispuesto a prodigar madrigales con la misma facilidad que unos días antes prodigó delaciones. Cuando mayor era su satisfacción, vino a turbarla un pequeño y enojoso incidente.

Súbitamente irrumpe en amplio salón en que está instalado el comedor, una joven de imponente belleza, altiva mirada y perfil aristocrático.

La palidez mate de su rostro admirable, realza infinitamente el tenue círculo azulado que rodea sus ojos.

Una sombra de honda tristeza la circunda, y su andar pausado y señorial tiene cierta magestosidad cortésana.

Lentamente avanza hacia el grupo formado por los comentaristas que rodea a Soriano. Se hace un punto el silencio, y el diputado radical, a fuer de caballero galante tiene para la señora una frase tributaria a su espléndida belleza. Una fina sonrisa de la dama agradece el cumplido caballeresco, y la conversación continúa su curso.

Reanuda el diputado su peregrinación por tierra portuguesa, había de los banquetes que le fueron ofrecidos en las plazas que visitó, y ponen sus palabras un comentario amargo para los que siguieron la aventura loca de Paiva Couceiro, sin entusiasmo y sin valor.

Aizase ativa la dama en defensa de los monárquicos portugueses. Temblorosa y vibrante su voz lanza durísimos conceptos al rostro del diputado radical, causando la general estupefacción de los que presenciaban la escena.

Rodrigo Soriano recurre a sus hábitos de parlamentario experto, y una galantería opone a aquel aullido de frases agresivas.

Por un momento, los presentes se creen trasportados a la Francia del 93. Sin poderlo evitar evocan las figuras de Santerre y la genta é infortunada princesa de Lamballe, en la fanesta torre del templo.

—El procedimiento—sigue diciendo la dama—de que usted se jacta ante estas señoras, es indigno de un caballero y mas venganzoso de un caballero que se llama español. Las que defienden la causa sagrada del infortunado monarca portugués, entre las que tiene la honra de hallarse mi esposo, campien mejor en deber, que los despreciables republicanos en sus fancias de poizontes indignos.

Todos cuantos presenciaron la escena, miraban con simpatía la arrogancia de la joven y el arrojamiento del diputado radical.

Este contestó con una cumplida disculpa, y entonces la dama en un impulso de favor infinito, levantó la enguantada mano y la dejó caer violentamente sobre la mejilla de Soriano.

Digamos en honor de esto, que no le mereció la señora el más leve reproche.

Contuvo con un gesto a las personas que trataron de intervenir, y haciendo una gentil inclinación abandonó el salón como un abate del siglo XVII.

Mencheta

«Observándose en buen número de expedientes de dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio público, que en los informes médicos y consiguientemente en los profesionales, no siempre se tiene en cuenta la organización actual de la enseñanza, limitándose a dictaminar sobre la posibilidad de que el solicitante realice los ejercicios de escritura; y

Considerando que los trabajos manuales y ejercicios corporales, establecidos para los maestros por el real decreto de 24 de Septiembre de 1903, y que constituyen una de las prácticas más importantes de la pedagogía moderna, exigen para su mejor cumplimiento que el profesor pueda efectuarlos por sí mismo ante sus alumnos.

Su majestad el rey ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Primero. En los informes, tanto facultativos como técnicos, de los expedientes solicitando dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio primario, se especificará de manera expresa y terminante si el interesado puede ejecutar los trabajos manuales y ejercicios corporales.

Segundo. La falta de una pierna ó un brazo, aun subsanada para el uso corriente por algún aparato ortopédico, será causa bastante é ineludible para no poder ejercer el Magisterio de primera enseñanza, siéndolo así mismo la deformidad de los miembros inferiores cuando requiera el auxilio de muletas.

De real orden, etc.»

## Por telégrafo

### Primera conferencia

MADRID 15

### Moret de viaje

Ayer marchó al extranjero el expresidente del Consejo de ministros Sr. Moret, quien momentos antes conferenció con el embajador de Inglaterra.

Fuó despedido en la estación por los señores Aiba, Davila, don Natalo Rivas, Loucas y otros amigos políticos y particulares.

### Noticias de Portugal

Dicen de Coruña que unos periodistas de aquella capital que fueron a Oporto en un trasatlántico de la Mala Real Inglesa, cuentan que la situación de la República portuguesa no es muy comprometida, porque el espíritu de gran parte del pueblo es republicano.

De Tuy comunican que ha ingresado en la cárcel de aquel parido el capitán monárquico Shalveda y Homen Christo y Mará.

### La ley de asociaciones

Despachos de Roma dicen que en los centros oficiales se comenta mucho el proyecto de ley de asociaciones que ha presentado en el Parlamento el Sr. Canalejas, por entender que no contiene mejora alguna, y en cambio ofende la conciencia de los verdaderos católicos.

### Las fiestas de Burgos

Comunican de aquella capital castellana que ayer se dejó sentir un frío intensísimo y que no dejó de llover desde las primeras horas de la tarde, por cuya causa

### El ejercicio del Magisterio público

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

y no haber asistido Lacombe se suspendió la fiesta de aviación.

DE BARCELONA

Llegada de la Infanta. — Jaimista apaleado.

Noticias de la ciudad Condal dicen que ayer llegó la infanta Doña Isabel, á quien acompañaba el capitán general de la región Sr. Weyler, siendo recibida por un inmenso gentío que la ovacionó entusiastamente.

La infanta revistó una compañía del regimiento de Vergara, que con bandera y música la tributó los honores, recibiendo después en el salón del Hotel donde se hospeda á las autoridades y jefes de los cuerpos de la guarnición.

También dicen de Barcelona que un grupo de radicales apaleó á un jaimista por creerle complicado en los sucesos de Granollers á donde han marchado el abogado fiscal y algunos individuos de la guardia civil.

Ayer falleció uno de los jaimistas heridos; los demás mejoran rápidamente.

Llegó Canalejas

A las once y media llegó á esta Corte el jefe del gobierno, quien estuvo en Gobernación para enterarse de las últimas noticias de provincias.

Canalejas nos dijo que su viaje obedecía tan solo á tener necesidad de recibir hoy numerosas visitas de amigos á quienes tiene citados.

La explosión del «Cabo Roca»

De Sevilla dan cuenta, de que en la explosión de un tubo de una caldera del «Cabo Roca» resultó muerto el fondero Manuel Ferrer, resultando además heridos gravemente el segundo maquinista, un cocinero y la pasajera Mercedes Carrano.

El capitán del buque que se hallaba en el puente, se rompió una pierna al arrojarse sobre cubierta.

General que dimite

Despachos de Berlín dicen que apesar de haberse desmentido por el gobierno la noticia referente á la dimisión del general de Estado Mayor Hen-Mokete, la prensa insiste en que este dimitirá en breve por existir ciertas discrepancias entre él y el Kaiser.

Los licenciados de Ultramar

Los que como soldados sirvieron á la patria en las últimas campañas coloniales se impacientan por cobrar los alcances que en el ajuste de sus haberes corresponden y esa impaciencia, —lógica y natural, porque se trata de gentes de escasos recursos, porque los alcances suman en muchos casos un buen puñado de duros y porque representa ese dinero un tardío pero cierto pago de muchas fatigas,—esa impaciencia, repetimos, induce á algunos á confiar el cobro á los negociantes profesionales en asuntos de esa índole, que por comisión y gestión se quedan con una gran parte de lo que el soldado devengó peleando por la patria y con el fusil en la mano.

No hay gestión alguna que hacer para el percibo de ese dinero. Los licenciados de Ultramar deben ponerse en guardia cuando alguien les brinde apoyo ó influencia para conseguir la pronta resolución del ajuste ó les pinte el asunto como de muy dilatado plazo para su resolución, con el fin de ofrecerles el comprarles los créditos por la mitad, ó menos de su valor, previo un peder ante notario.

Se sabe que ese negocio ilegal se está reactivando, porque los otorgantes de los poderes les dan de buena voluntad

y en la creencia de que tardarán mucho tiempo en ver en su bolsillo el dinero de sus alcances.

Nosotros aconsejamos á los interesados un poco de paciencia, un poco de calma en beneficio de ellos mismos. Quien aguardó doce años bien puede esperar cuatro ó cinco más, y así cobrará íntegro y al céntimo, sin descuento alguno, el importe de su crédito con el Estado.

La tardanza en el pago es consecuencia natural del trámite necesario, que vamos á exponer para que se enteren bien los viejos soldados de Ultramar.

Las Comisiones liquidadoras de los cuerpos proceden á la formación del ajuste de cada individuo. Como estos son muchos, muchísimos, en cada batallón, y el ajuste requiere el examen de los extractos de revistas y otros documentos, apenas si se puede ajustar á cinco ó seis hombres al día.

Cuando hay una remesa de treinta ó cuarenta individuos ajustados, la oficina liquidadora entrega los ajustes al jefe principal del cuerpo, para que en cada uno ponga su visto bueno; pero el jefe necesita verlos para certificar de su exactitud, y esto requiere también tiempo.

No es vano este trabajo y detenimiento. Antes acorta que alarga el plazo para cobrar, porque una equivocación en el ajuste, da lugar á que se tenga que hacer otro ajuste nuevo, que otra vez se remite al individuo que haya puesto algún reparo.

Los que vienen con la conformidad se reúnen por colecciones de 40 ó 50 y son remitidos á la Subinspección general de las Comisiones liquidadoras de Ultramar, con una relación que sirve de índice. En estas oficinas se estudian los ajustes, y si están hechos con arreglo á las disposiciones vigentes, se remiten á la Comisión de créditos de Ultramar, que radica en el ministerio de Hacienda, y que, compuesta de funcionarios civiles y militares, es presidida por el Subsecretario de dicho ministerio. La Comisión se une para estos asuntos una vez á la semana. Aprobados los ajustes, se publica la relación de ellos en la Gaceta y al mismo tiempo se libran los resguardos nominativos ó abonados, documentos que se envían á los jefes principales de cada cuerpo para que éstos, á su vez, los remitan á los interesados, que pueden hacerlos efectivos en las Delegaciones ó Tesorerías.

Como se ve, el trámite es largo y por la enorme cantidad de ajustes requiere tiempo; pero los interesados pueden tener la seguridad de que cobrarán absolutamente íntegros sus alcances, sin necesidad de apoderados, ni recomendaciones ni influencias.

El orden que en los cuerpos se sigue para ajustar los individuos es el de antigüedad en el de la fecha de sus instancias, y aunque el deseo de los jefes es apresurar la tarea, por el efecto que les inspira siempre los beneméritos ciudadanos que en otro tiempo fueron soldados, ante lo imposible no hay más remedio que la paciencia, pues hay que ir paso á paso para no sufrir un error que retrasaría aun más la resolución del asunto.

Personas que conocen bien todos estos trámites, nos ruegan que recomendemos la calma á los licenciados de Ultramar, para que no vendan sus derechos por un puñado de pesetas. De este modo, teniendo paciencia, percibirán en un lapso de cuatro ó seis meses el importe íntegro de sus haberes.

La protección al árbol

Varias conclusiones de un Congreso agrícola.

En el VIII Congreso regional agrícola que acaba de celebrarse en Burgos y con relación al tema IV—Necesidad de que el Gobierno adopte medidas urgentes, tanto para la conservación de los montes en las provincias del Norte, como para su fomento y repoblación—han sido votadas, entre otras conclusiones, las que con sumo gusto y sincero aplauso reproducimos á continuación, deseando vivamente que sean llevadas á la práctica:

Que el Estado oblique á las Compañías de ferrocarriles á plantar dos filas de árboles á lo largo de sus líneas, creando viveros para sostener este ser-

vicio, y colocar alrededor de sus estaciones arbolado, por lo menos en los linderos de sus propiedades.

Que se oblique en general á las Corporaciones y particulares á plantar dos árboles por cada uno que corten.

Establecer viveros en todas las capitales de provincia, así como en las cabezas de partido sostenidos por el Estado, que ha de proporcionar plantas y semillas en condiciones sumamente baratas, con cuyos rendimientos puede enjugar en parte los gastos que ocasiona.

Declarar fiesta nacional en toda España un día del mes de Febrero, que pudiera llamarse «Fiesta del Árbol», obligando á cada Municipio á plantar, dentro de su término un número de árboles que no será nunca menor que el de vecinos.

Confeccionar una legislación especial para los dañadores de los árboles fuera de los montes públicos, imponiendo fuertes multas que no podrán ser menores que diez veces el valor de lo dañado ó destruido.

Oponer serias dificultades á las rotaciones de monter, aunque sean de dominio particular, como no tuvieran por finalidad preparar los terrenos para su mejor y más segura repoblación; ofreciendo premios en metálico inmediatos y otras distinciones á los particulares ó Corporaciones que mayor extensión de terrenos repueblen ó planten mayor número de árboles, abriendo un concurso anual al efecto en cada provincia, permitiendo también plantar á los particulares en terrenos públicos que no constituyen monte catalogado, reconociéndoles el derecho de los productos que este árbol proporcione.

Crear Juntas en cada Ayuntamiento denominadas de protección al árbol para su fomento y propagación, formadas por personal técnico, agricultores y ganaderos, y presididas por el gobernador.

Crear ó añadir á las clases de Agricultura de los Institutos, Seminarios y Escuelas Normales, una asignatura de arboricultura y servicultura que sea obligatoria dándose por los individuos de la Junta de protección al árbol conferencias semanales en dichos centros docentes sobre las referidas materias con carácter público, declarando en las Escuelas nacionales obligatoria una cartilla forestal, así como también en los Cuarteles.

Dar el mayor impulso posible á los trabajos de ordenación de los montes que habrán de llevarse á cabo por el Cuerpo de Ingenieros de Montes y siempre atemperándose á las necesidades de las ganaderías de los pueblos, para que éstos no sean privados de pastos, aunque sea más lenta la ejecución de aquella y siempre que los pueblos dueños de los montes sean sus ejecutores, percibiendo el 90 por 100 de los aprovechamientos que se consiguen en los planes, y el Estado sólo percibirá el 10 por 100 restante para pago de aquellos trabajos.

CURIOSIDADES SOBRE EL CALOR

A pesar de las velocidades alcanzadas en los rápidos expresos y en los automóviles, y no obstante la mayor facilidad lograda de poco tiempo á esta parte para efectuar grandes recorridos, el hombre tiene una visión empedregada de su mundo. De aquí que, á lo más, sean cosas vulgares ciertos fenómenos en una región determinada; pero fuera de ello es bien conocida la manera de producirse para la generalidad.

En las variaciones del calor pasa algo de esto, la cantidad de él que recibimos, prescindiendo de la orientación del terreno, depende en primer lugar de nuestra situación en la Tierra, y esta situación influye de tres modos distintos: por la altura que con respecto á nosotros alcanza el Sol, por la duración del día y por la distancia de la Tierra al astro rey.

Veamos lo que pasa en el Ecuador. Allí son siempre iguales los días á las noches. No hay pues por qué tener en cuenta su duración; pero el 21 de Marzo y el 22 de Septiembre, por hallarse el astro en el ecuador celeste, se hallará también, por consiguiente, en el cenit de la región ecuatorial, alcanzando entonces su mayor altura sobre el horizonte.

En estas dos fechas, pues, hay dos máximas de calor.

Ascendiendo en latitud por la Tierra ó caminando hacia el Norte, se llega á un punto en que el Sol no rebasa el cenit, y ocurre su máxima de calor, que por venir retrasado por otra causa tiene lugar en Julio.

Ascendemos más, y entonces se efectúa un fenómeno curioso. Pasado el círculo polar, en que un día el año no sale el Sol, aumenta el número de días en que esto ocurre, que, por lo tanto, son los mismos en que el suelo no recibe calor ninguno.

En el Polo mismo no se pone el Sol durante muchos días antes y después del 22 de Junio, en el Norte y el 23 de Diciembre en el hemisferio Sur.

Resulta, pues, el notable fenómeno de que ese día es en el Polo donde se recibe más calor, no por la altura que alcanza el Sol, si no por la mayor duración del día.

Y la relación entre dicho calor recibido del solsticio en el Polo y en el Ecuador es como los números 130 á 100. Se ve, por lo tanto, que no es la añadidura materia parva.

Hay más: en el hemisferio Norte el verano es dos días más largos que en el hemisferio Sur. Pues bien; esta diferencia se compensa exactamente porque son simultáneas allá las épocas de mayor altura del Sol con la mayor proximidad de éste á la Tierra.

Claro es que todo eso se refiere al calor que al suelo nos llega, que no es sino ocho décimas partes del que el Sol nos envía, pues el resto queda absorbido por la atmósfera.

Paradojas

Los pellejos

En Villafranca del Bierzo, provincia de León, la noche del 30 del pasado Junio, se comió la fisonía, si no mienten las cartas que á un colega madrileño se mandan de por allá.

Trátese de unos pellejos de vino tinto superior, que un cosechero vendió á un comerciante, y pernoctaban, de tránsito, en la estación de dicha villa la noche de antes. Los taberneros del pueblo vinieron en conocimiento de su llegada y se alarmaron. Los pellejos eran evidentemente, unos intrusos. Nadie les llamó á Villafranca. ¿A qué venían? Sin duda á solicitar los granos de los adoradores del dios Baco, que hasta entonces se mostraron fieles á los pellejos naturales del pueblo, propiedad de los alarmados taberneros. Venían á armar bronca, á perturbar la placida armonía, con que de tiempo inmemorial, se rindió culto en Villafranca del Bierzo á la divinidad pagana, bajo los auspicios y sabia ordenación de los tales taberneros, astutos, graves é intolerantes sacerdotes profanos.

¿Permitirán ellos la libre entrada en el pueblo de tan peligrosos enemigos? ¿No era su deber defender por todos los medios á sus propios pellejos cuyo contenido, tal vez de inferior calidad, representaba sin embargo la tradición, el negocio ventajoso y, en resumen, la normalidad de un comercio floreciente y hasta la fecha por nadie perturbado?

Los taberneros se juramentaron y, reunidos en conciliábulo, de noche, y obscuros, en misteriosa cava, acordaron proceder con la rapidez y energía que la gravedad del caso demandaba. Tiznado el rostro y provistos de pinchos y hocas se dirigieron á la estación donde los pellejos del buen tinto, con esa bendita ingenuidad de los cuerpos sin alma, suavemente descansaban. Y se trabó de un momento un combate; la sangre corrió por los andenes; un verdadero río de vino tinto que parecía sangre; los pellejos abiertos en canal quedaron, arrugados, yertos, vencidos. ¡Ellos, ayer tan llenos, tan hinchados, tan arrogantes!

Esta es la historia si no mienten las crónicas, realizada por los modernos caballeros sudantes que en Villafranca del Bierzo residen. Dignos émulos de aquel caballero D. Quijote, manchego, que, si quizá en su locura les aventajó, no les deja ciertamente pequeños en bravura y audacia.

Bravura, audacia y su dignidad y nobleza. Pues en el hecho, no hallamos excesivo egoísmo ó interés bastardo. Ellos podían, en efecto respetar los pe-

llejos del enemigo, cargar con ellos y llevarlos á sus propias cavas. No, no eran sus vidas, útiles á la humanidad y á ellos mismos en primer lugar, lo que querían. Era su muerte, esterilmente provocada.

Los taberneros de Villafranca son hombres de orden y virtud acrisolada. Saben que lo mio es mio y lo tuyo tuyo. Ellos quieren solo lo suyo y no envidian lo de nadie. Pero quédese cada cual en su casa.

Aprendan la lección todos los pellejos que sientan curiosidad por visitar Villafranca del Bierzo, do residen caballeros andantes, valerosos y... poco sensatos.

MAX

UNA VELADA

La celebró ayer como inauguración, la «Academia Juventud Católica», instalada en los salones del Círculo Católico de la calle de la Virreina, en uno de los que ha construido un bonito escenario.

Por la mañana, á las ocho, los socios confluieron en la Capilla de las Siervas de María.

Por la noche, á las ocho y media, se celebró la velada, siendo el amplio salón de la parte alta, insuficiente á contener el número de personas de ambos sexos que acudieron á la fiesta.

Después de una sinfonía que ejecutó al piano D. Alberto Gallego, el presidente de la Juventud hizo la presentación de los oradores, siendo el primero el presidente del Círculo Católico don Eadberto Barrenechea, quien conciso y con fácil palabra, llenó la misión que le fué confiada.

Después el asesor de la juventud don Serafín López, leyó unas cuartillas, y, por último, el presidente de la sección de propaganda de la juventud don Julio Esteras, pronunció un discurso, que en verdad no le encontramos muy en armonía, con la fiesta y menos habiendo como había considerable número de señores en el local.

La representación de los juguetes cómicos entretuvo grandemente y los improvisados actores escucharon aplausos, que se tributaron también á los señores Sánchez, Barrenechea y Gallego en los números que ejecutaron al piano.

Y cuando ya habían sonado las doce, se dió por terminada la primera de las veladas, que se propone celebrar la Academia.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 15

Para las Congregaciones religiosas.

La Gaceta de hoy publica una Real orden invitando á todas las Congregaciones religiosas que se consideren incluídas en el párrafo segundo del art. 138 de la vigente ley de rec utamiento, para que manifiesten al ministerio por oficio su derecho á ser incluídos en el citado artículo.

La explosión del «Cabo Roca»

Comunican de Sevilla que remolcado por un vapor de las obras del puerto, ha llegado á aquella ciudad el trasatlántico «Cabo Roca» siendo visitado por el Juzgado de Marina.

Ha fallecido otro de los heridos. El capitán que mandaba el buque D. Joaquín Ruiz Salas ha resultado herido, así como el cocinero Remigio Garay.

El accidente se atribuye á que en la caldera faltaba agua y ocurrió cuando el buque pasaba frente á Punta Verde á causa de haberse roto un tubo de la caldera.

Humeantes chorros de agua hirviendo barrían la cubierta violentamente, produciéndose entre la tripulación una confusión indescriptible.

Las primeras víctimas de la explosión se revolcaban sobre cubierta.

ta gritando de una manera espantosa,

El Capitán, que se encontraba en el puente, se arrojó sobre cubierta rompiéndose una pierna.

Una señora y tres niños que se encontraban junto al palo mayor al ocurrir la catástrofe, eran batidos furiosamente por el hirviente líquido, resultando con gravísimas quemaduras.

En el departamento de máquinas fué hallado completamente carbonizado el segundo fogonero Manuel Ferrer.

En la Sala de Secorro del barrio de Triana, han sido curados José Martínez, que se encuentra en desesperado estado; el segundo maquinista Vicente Uriarte, que sufre quemaduras graves; y Mercedes Carrasco y sus tres hijos que han sido conducidos al Hospital en estado gravísimo.

EN LA AUDIENCIA

El día 10 de los corrientes se celebró el juicio oral de una causa instruida en el Juzgado de Saldaña contra Justo Treceño Merino y otros cuatro vecinos de Ayuela, por injurias al Alcalde del pueblo.

Después de las pruebas practicadas en el juicio, el Sr. Fiscal sostuvo que el Justo era reo de dos delitos de desacato, pidiendo que se le impusiera por uno de ellos la pena de un año, 8 meses y un día de prisión correccional, y por otro la de dos meses y un día de arresto mayor, retirando la acusación en cuanto a los demás procesados que estaban defendidos por el Litado señor Pérez de Santiago.

En tal causa se ha dictado sentencia absolviendo libremente al Justo Treceño de los dos delitos de que se le acusa, por no ser constitutivos de delito los hechos sumariados, según pretendía el defensor del mismo D. Juan Díaz Osneja.

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Población calculada 196.031. Nacimientos.—Vivos, 688, varones, 367; hembras, 321; legítimos, 678; ilegítimos, 2; expósitos, 8. Muertos, 15; varones, 10; hembras, 5; legítimos, 14; ilegítimos, 1. Natiuidad por 1.000 habitantes, 3'51; matrimonios, 137; analfabetos por 1.000 habitantes, 0'70; mortalidad por 1.000 habitantes, 2'11.

Difunciones.—Varones, 210; hembras, 204; menores de cinco años, 181; de cinco y más años, 233; en hospitales y casas de salud, 13; en otros establecimientos de sanidad, 8; fiebre tifoidea (ifo abdominal,) 1; fiebre intermitente y cagueña periódica, 3; escarlatina, 2; coqueuche, 4; difteria y crup, 5; gripe, 11; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 23; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 9; meningitis simple, 25; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 29; enfermedades orgánicas del corazón, 8; bro quitis aguda, 44; bronquitis crónica, 7; neumonías, 15; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis,) 31; afecciones del estómago (menos cáncer,) 5; diarrea y enteritis (menores de dos años,) 26; apendicitis y tífis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado; nefritis aguda y mal de Bright, 11; epticemia puerperal (fiebre, peritonitis, flabitis puerperales,) 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 13; senilidad, 12; muertes violentas (excepto el suicidio,) 8; otras enfermedades, 84; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 16. Total de difunciones, 414.

NOTICIAS

Un escuadrón á Gijón

Probablemente mañana saldrá para Gijón con objeto de rendir honores y escoltar á S. M. el Rey durante su permanencia en la villa asturiana, el cuarto escuadrón del regimiento de Talavera que guarnece esta plaza al mando del capitán señor Madariga, y tenientes señores Acerjo, Gomeza, Quintero, Valbuena y de yudate el primer teniente señor Benito.

En el rápido de Galicia pasaron el sábado por esta estación con dirección á Hendaya varios monárquicos portagüeses, uno de los cuales iba herido en una pierna á consecuencia de un disparo que le alcanzó en uno de los combates en que tomó parte.

En los andenes de la estación se hallaba el inspector jefe de vigilancia señor García Saiz con todo el personal á sus órdenes, que según se nos dice tenían el encargo de prohibir á los conspiradores se detuvieran en esta capital.

En Baltanás y por la benemérita de aquel puesto, ha sido detenido el joven José San Martín, de 21 años, natural de Carrión de los Condes y de oficio barbero, el cual, días pasados infligió dos puñaladas en la muñeca izquierda al joven de aquella villa Eusebio Baranda.

En el acto de la detención, se le ocupó una cayada de un metro de larga y el pañal, con lo que y el atestado correspondiente fué puesto á disposición del Sr. Juez de instrucción.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, los siguientes libramientos:

Don Mariano Fernandez, 286 pesetas; D. Gabriel Cabeza, 798; D. Venancio Barcenillas, 18.000.

Comunican de Villoldo que sobre las nueve de la mañana del sábado, en ocasión que se hallaba en la era de su propiedad el vecino de aquella villa Francisco Carranco B-yona, descargando un carro con útiles para la labranza, se espantaron las mulas, pasando el carro por el pecho, fracturándole, según dictamen del médico, varias costillas, á consecuencia de lo cual falleció ayer.

La función gimnástica anunciada para la tarde de ayer por la Compañía que dirige D. Jacinto Romero, no pudo celebrarse por causa de la lluvia.

Tampoco, por igual causa, concurrió la banda de música al Salón, ni pudo hacerlo a la calle Mayor, porque mas que el agua parecía que las nubes cubrían un torrente de agua.

Tanto uno como otro paseo se vieron desiertos, pero en cambio los Casinos y C. fé. estuvieron muy concurridos.

El papel mata-moscas «Tangitfoot» se vende ahora al ínfimo precio de 15 céntimos la doble hoja ó pesetas 3'50 la caja de 25 hojas dobles.

Ha sido destinado á la comandancia de esta provincia, el primer teniente de la guardia civil, D. Juan Azpilón Miqueo.

El primer teniente D. Luis Marín, que se hallaba al frente de la línea de Paredes ha sido trasladado á la de esta capital.

La Gaceta publica el Cuestionario de los temas de cada una de las materias correspondientes al ejercicio teórico que habrán de practicar los opositores á 10 plazas de oficiales de segunda clase, profesores mercantiles, con destino á los servcios de la Inspección del Timbre del Estado.

Se ha dispuesto que los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, anunciados por real orden de 5 del actual, den comienzo en 1 de Octubre próximo.

Por ausencia del alcalde Sr. Alonso Alonso se ha hecho cargo de la presidencia el primer teniente Sr. Casasó.

En Paredes ha sido detenido por la guardia civil el joven Vicente Barón González, autor de una estefa hecha á su convecino Ignacio Leguina, ha-

biendo sido puesto á disposición del juez municipal.

Del manicomio de San Juan de Dios se ha fugado esta mañana el recluido Domingo Blanchar, natural de Cicero (Santander).

Ni en Enero

Desde el viernes en que se inició un descenso en la temperatura á consecuencia del nublado que descargó por la tarde, nadie creería que podíamos llegar á sentir tanto frío como en las primeras horas de la noche del sábado en que el termómetro marcó 10° sobre cero, temperatura que obligó á coger los abrigos de invierno.

El día de ayer no fué menos desapacible, pues la lluvia cayó con abundancia desde las primeras horas de la tarde y así continuó durante la misma.

Hoy ha amanecido cubierto, pero el frío no es tan intenso; y es de creer no desaparezca mientras siga el régimen de lluvia que se ha iniciado, el cual nos ha hecho retroceder en temperatura al mes de Enero.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 500 pesetas, no efectuándose ninguna reintegro.

Durante la semana las operaciones realizadas en el Monte de Piedad, fueron 133 desempeños por valor de 599'85 pesetas y 113 préstamos importantes 609.

La conferencia que ayer tarde dió en el salón «El Brillante» el ex-capitán de Artillería don Oscar Pérez Oms, quien expuso metódica y ordenadamente el tema de su conferencia, fué escuchada por numeroso auditorio entre el que figuraban personas distinguidas que tributaron al orador la ovación merecida á la competencia que goza en las cuestiones sociales.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Difunciones.—Juan Montes Carreira, casado, 49 años, Plaza de Zarradores, 5.—Pedro García Clemente, soltero, de 21, Hospital.—Juan Bargas Pérez, 8 meses, Arco.

Nacimiento.—María del Carmen Eugenia Ballesteros Arévalo, hija de Antonio y María, Mayor pral., 14.

Matrimonio.—Restituto González, de Valladolid, de 25 años, con Marcelina Sangrador, de Bacerriá, de 24.

Balsamo del Convaleciente!

Después de una dolencia grave, de curso febril, siguen una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias ó por el estado precario del organismo.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD, ES UNA PANACEA QUE REANIMA AL CONVALECENTE, desperta el apetito, suministra fuerzas y devuelve á la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad. El hierro, calcio, sodio, potasio, estroncio, quina y colombo en combinación fosforada que podemos llamar IDEAL, explican sus excelentes resultados en la CONVALECENCIA DE LAS AFECIONES DEL PUEBLO, SARAMPION, VIRUELA, ESCARLATINA, TIFOIDEA, GRIPE, etc.

El solo sustituye el JARABE HIPOFOSFITOS SALUD es el BALSAMO DE LOS CONVALECENTES, completa la cura de la enfermedad y devuelve pronto la salud y energías á los enfermos que acaban de pasar cualquier enfermedad grave y debilitante. De venta en todas las farmacias y droguerías.

GARAGE VICTORIA DE Benito Aranguena Alquiler de Automóviles y Bicicletas. Neumaticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot». Stock Hutchinsonson.

NINGUNA MANCHA se resiste á la Pasta eléctrica de Brown Nueva York que es el mejor quita manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

Grand Hôtel «UNIVERSAL», Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima Sucursal: 29, Mentera, 29 MADRID

Propietario: Santiago Caño Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un taato esmerado en todo el servicio. Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de los mozos, cocheros y personas ajenas á la misma.

Coche á las estaciones.

¡Fumadores! Se ha recibido en la impreta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados par cigarrillos.

Mañana

Es el último día en que recibirá consultas en el Central Hotel Continental el reputado y antiguo ortopédico don J. Arnar Franco, que tiene su casa en Barcelona, calle Corderos, 44. Horas de 10 á 1 y de 4 á 7.

Luis R. Alonso FOTÓGRAFO Don Sancho núm. 11 Hay ascensor. Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos á 12 y 14 reales otros, según sea. Redacción de este periódico.

MERCADOS

Palencia, 15.—El día de ayer amaneció frío como en invierno, con viento y cielo cubierto, iniciándose la lluvia á las doce y no dejando de caer durante toda la tarde y toda la noche.

Hoy ha amanecido también cubierto y con tendencia á llover de nuevo, sintiéndose frío. Con estos cambios, las labores de recolección se han retrasado considerablemente, sobre todo lo segado y no trillado aún. Los precios continúan pagándose á 42 reales la fanega de trigo, 32'50 la de centeno, 26 la de cebada y 16'50 la de avena.

Valladolid, 13.—Sigue tendencia floja desde hace tres días, y las ofertas hoy de trigo en la plaza se hacen á 44'50 reales y de Riaseco á 42'50.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 44 y por el Arco 200 á 44'25. Pretenden aquí por el centeno á 34'50 y de Pañuel á 33. La entrada del Arco fué nula. Ofrecen cebaca á 27'50 clase vieja y á 26 la nueva á entregar. Sin ofertas de avena.

Riaseco, 13.—Entraron al mercado 100 fanegas de trigo, que se pagó á 42 reales. Las ofertas en partidas se hacen á 43'25, con tendencia indecisa. Tiempo de lluvias.

Barcelona, 13.—Se ha vendido trigo de Zújar y Almorchón á 42; Cáceres á 41'50 y 41'75; Duimiel á 42; Socuéllamos á 42'50. Llegaron 79 vagones trigo, 3 harina y 1 cebada.

Boletín Religioso

Martes.—Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz en las Navas de Tolosa, San Sisenando, San Fausto y Valentin.

En las Carmelitas hay Misa solemne á las diez, predica el Sr. D. Matías Alonso y estará S. D. M. expuesto todo el día, á las cinco y media se hará la Novena y después saldrá la procesion que terminará con la Reserva y Salve cantada.

En la Compañía termina el Novenario á Nuestra Señora del Carmen: á las siete hay Comunión, y á las diez Misa solemne con Exposición y sermón que predicará el Sr. D. Cipriano F. Hijosa.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 15

Lo que dice Canalejas

El jefe del Gobierno nos ha dicho que en provincias reina completa tranquilidad, y que su viaje obedece por no haberse podido entender con el señor Barroso, á quien pidió noticias de la huelga de Zaragoza, que presentaba malcariz y que hoy ha mejorado notablemente, creyéndose que se llegará á una inteligencia entre patronos y obreros.

Respecto al incidente con Relvas, añadió Canalejas, es injustificado, pues el Gobierno ha cumplido con sus deberes.

No hay motivo, dijo, para que los portugueses se alarmen ante la presencia de un cañonero español, en Cavaes, pues este lleva la misión de impedir que en las costas fronterizas se desembarquen armas para los monárquicos portugueses.

Y por último nos dijo que ignoraba si habrá consejo el día 18, pues depende de los viajes del rey.

Villanueva á Pamona

El ministro de Hacienda ha salido para la capital de Navarra con objeto de esperar al rey.

Oposiciones á plazas interinas

El Sr. Alba tiene el propósito de sacar á oposiciones, las plazas interinas del personal administrativo del Ministerio y Consejo de Instrucción.

Soldado ahogado.—Los conspiradores.

Comunican de Cáceres que llegó á Herruelo un escuadrón de Villarrobledo, á fin de vigilar la frontera.

El soldado Francisco Salas, se cayó á una charca donde abrevaba el ganado, pereciendo ahogado.

Continúan internándose los conspiradores portugueses.

Boda aristocrática

En la parroquia de San Jerónimo el Real se verificó esta mañana el enlace de la distinguida señorita Inés Peris Mencheta con el joven aristócrata don Juan Peris Mencheta, hijos de los periodistas don Salvador y don Francisco.

Fueron apadrinados por el presidente de la Audiencia provincial de Barcelona y Doña Dolores Güix, madre del novio.

Comás R. Alonso MÉDICO Consulta de once á una Mayor principal 46.—1.º

Manuel Santa Cruz Practicante en Cirugía menor y pedicuro Extirpaciones, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio. Oestilla, 15.—PALENCIA

Para vestir con elegancia, las señoras, deben adquirir figurines, última novedad, recibidos en estos días para la temporada de verano, en la librería de Alonso Hijos, Mayor pral., número 71.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último con el Reglamento para la inspección Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71. IMPRENTA Y LITOGRAFIA ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 7

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas Consultoria de 11 á una, Barriocruce 9

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística é industrial.

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

# GIJÓN (Asturias) — Temporada de Verano

HERMOSA PLAYA DE BAÑOS. LA MEJOR DEL CANTABRICO. DELICIOSOS ALREDEDORES

## GRANDES FESTEJOS

durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1912

- Regatas de balandros. — Corridas de toros. — Aviación. — Veladas y Conciertos. — Artísticas iluminaciones. — Verbenas. — Fiestas infantiles. — Recibimiento de los trenes botijos. — Baile blanco. — Distracciones marítimas. — Exposición de ganados. — Romerías. — Excursiones. — Funciones teatrales. — Partidos de foot-ball y lawn-tennis.

Temperatura y clima saludables

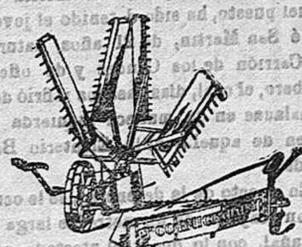
## BAÑOS DE ALCEDA Y DE ONTANEDA

Provincia de Santander

**Sus manantiales:** los primeros entre los más importantes de España y del Extranjero por la abundancia y excelente mineralización de sus aguas a las que ninguna ventaja para la curación de las enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anexos. Son también especiales para los catarros, y predisposición a contraerlos, ya del aparato respiratorio, ya del digestivo. Médico Director del balneario de Alceda: **D. Manuel Manzanedo.** Médico Director del balneario de Ontaneda: **D. José Folla.** Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas

## Aguas de Boñar — (León.)

**Bicarbonatado-Sódico-Cálcico Nitrogenadas**  
**LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA**  
 — Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar.) Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio. Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa. Fonda y servicio de coches desde la Estación de Boñar a Bañerío, que dista metro y medio de la Estación.  
**ITINERARIO:** Estación de la Rob'a (línea de León a Gijón) y luego de La Rob'a a Boñar (línea de la Rob'a a Valmaseda).  
 Pedidos de habitaciones y datos a Administrador del Balneario Boñar.  
 Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre



Maquinaria agrícola e industrial  
**Gartez H. y C. S. A.**  
 VALLADOLID  
 Bilbao, Sevilla, Palencia, Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Filadoras  
**Mo. Cormik**  
 Aventadoras «Orión». — Cribas Marot. — Arados «Oliver», etcétera. — Gradas. — Rodillos. — Cultivadores. — Trituradores. — Cortaforrajes. — Bombas. — Presas para paja y heno, etc., etc.  
**SEMBRADORAS HOOSIFR GARTEIZ.** — Presas y pisadoras de nueva Maquinaria y Accesorios para la Industria  
**EXPOSICION PERMANENTE**  
 PALENCIA. Mayor Principales, 99 y 101 — RIOSECO. Ancha, 1  
 VALLADOLID Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
 CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en  
 VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

**ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS**  
 Superfosfato de cal. Superfosfato de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.  
 Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico Anhidro. Acido clorhídrico.

**ABONOS COMPUESTOS** y primeras materias par toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

**LABORATORIOS**  
 para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11)

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la inspección de eminentes agrónomos

**AVISO IMPORTANTE.** — Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Domicilio Social, VILLANUEVA, 11.  
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO  
 Para las provincias de Valladolid y Palencia, dirigirse al representante de la Sociedad, **D. Florentin Quemada**  
 Oficinas: Avenida de Alfonso XIII, 17. — Valladolid

**Se arriendan**  
 Los pastos de 911 obradas de tierra con rastrojera en el pueblo de Magaz en una suerte, para tratar, con Juan Dueñas y compañeros.

**A los labradores**  
 Si queréis descanso para vosotros y vuestros ganados en la temporada de trilla, solamente lo conseguiréis con el trillo mecánico sistema TERÉ único que ha llenado los anhelos del atareado labrador. No fiarse de los muchos imitadores que ofrecen trillos: el trillo TERÉ es el único que recorre toda España y el Extranjero. Para mayor comodidad de los labradores he nombrado representantes exclusivos en todas las provincias, siendo el de esta provincia **D. Hermógenes Sendino, Almacénista de Colonias** á quien deben dirigirse tanto para pedidos como para informes. El Propietario Constructor, **Fernando Teré**

**Yerba para pienso**  
 Se vende por sacos y cargas la procedente de la Nava de Campos; para tratar, con el guarda jarado de la misma.

**PARA LAS SEÑORIAS**  
 Gran fantasía y novedad  
**Estuches de papel y tarjetas de visita**  
**Alonso Hijos.** — Mayor principal, 71.

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
 (BAILLY-BAILLIERE-RIERA)  
 Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.  
**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**  
 Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.  
 Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes  
 Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS", Consejo de Ciento, 238 — Barcelona

**"Compañía del Pacífico"**  
 Servicio de Vapores-Correo entre Santander y América del Sur.  
 Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
 Saldrá de SANTANDER, el día 10 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas  
**"BOGOTA"**  
 de dos (hélices)  
 admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase e en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.  
 Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.  
 En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.  
 También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.  
 Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
 Muelle, número 6, SANTANDER  
 Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de parga, dirigirse en PALENCIA á **D. Mariano Arroyo**  
 Avenida de la República Argentina, núm. 2.

## JOYERIA DIEZ

**JUVENIA**  
 El terror de los relojes

**!!Ahi está el „JUVENIA“!!**  
 Mayor pral., 70. — PALENCIA